

ACTA NÚMERO 039/2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

En el Municipio de Juárez, Nuevo León, siendo las **10:30-diez horas con treinta minutos**, del día **16-dieciseis de julio del 2021-dos mil veintiuno**, en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Juárez, Nuevo León, ubicada en el Palacio Municipal Torre Administrativa, calle General Ignacio Zaragoza, Sin Número, en la Zona Centro de Juárez, Nuevo León, se reunieron los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, la Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band, Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, con la finalidad de llevar a cabo la celebración de la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León**, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado del Nuevo León.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día que se propone en esta Sesión Extraordinaria:

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.

2.- Se analizará la determinación de **Inexistencia**, propuesto por el **Ing. Juan Carlos Mauricio Mendez, Secretario de Obras Públicas de Juárez, Nuevo León**, referente a la solicitud de información la cual fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el folio número **01753821**, presentado en fecha **03-tres de junio del 2021-dos mil veintiuno**, por el **C. Cristóbal Ramón Santillana Hernández**, requiriendo lo siguiente:

“Solicito el documento donde conste: Todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de C.V., en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de mayo del 2013.”

3.- Fin de la Sesión Extraordinaria.

Una vez leído el orden del día y aprobado por mayoría por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se menciona los siguientes:

ANTECEDENTES

En fecha **14-catorce de junio del 2021-dos mil veintiuno**, se recibió Oficio número **CM-UT/192/2021**, suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el cual mediante auto de misma fecha, se admitió a trámite, registrándose bajo el número de expediente **039/2021**, y fijándose a las **10:30-diez horas con treinta minutos**, del día **16-dieciseis de junio del 2021-dos mil veintiuno**, a fin de que tenga verificativo la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León**. En sus artículos 19,57, fracción II, 163, fracción II, y 164, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, dispone el procedimiento y motivos de la declaración de inexistencia de la información en los archivos de los sujetos obligados.

Tomado en consideración lo antes expuesto y con la finalidad de observar el fiel cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, así como el compromiso de la actual Administración 2018-2021, en Materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, los suscritos integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, se determina analizar la petición respecto de la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, por el **C. Cristóbal Ramón Santillana Hernández**, en fecha **03-tres de junio del 2021-dos mil veintiuno**, mismo que quedo registrada con el folio **01753821**, requiriendo lo siguiente:

“Solicito el documento donde conste: Todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de



Administración
2018 - 2021

C.V., en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2021.”

De acuerdo con el informe presentado por el sujeto obligado, mediante el Oficio con número **SOP/127-A/VI/2021**, de fecha **14-catorce de junio del 2021-dos mil veintiuno**, rendido por la **Secretaría de Obras Publicas de Juárez, Nuevo León**, y una vez desarrollado el análisis de la respuesta que propone a este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, informa lo siguiente:

“Comuníquese al solicitante que de conformidad con el informe rendido, por el **Ing. Juan Carlos Mauricio Mendez, Secretario de Obras Publicas de Juárez, Nuevo León**, mediante el Oficio con número **SOP/127-A/VI/2021**, de fecha **14-catorce de junio del 2021-dos mil veintiuno**, en donde comunica que después de realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva de tiempo, lugar y modo en los archivos físicos y electrónicos de esa Dependencia, en el cual informa que cuenta con registro sobre la información parcial solicitada ello en virtud de que, se ordenó a 02-dos empleados de esa Dependencia realizar la búsqueda y localización de la información referida, según se desprende de las actas circunstanciadas presentadas por el C. Marco Antonio Pérez Sánchez y C. Ricardo Escobar Pérez, en el cual indican lo siguiente: “C, Marco Antonio Pérez Sánchez - Auxiliar Administrativo asignado a esta Secretaría de Obras Públicas, con número de empleado 6052, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de la Secretaria de. Obras Públicas dirigiéndome al estante tubular color verde de 6 repisas con folio 6691 ubicada en la primer oficina que se encuentra a la derecha de la entrada principal a esta Secretaría siendo las 08:15 horas, al terminar de examinarla siendo las 15:00 horas no encontrando información alguna de manera física de esta Secretaria, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: Solicito el documento donde conste: Todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de C.V. en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013. Esta búsqueda la lleve a cabo el día Jueves 10 de Junio de 2021, en un horario de 08:15 horas a 15:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta Secretaria, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente. Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. NO se encontró la siguiente información: Solicito el documento donde conste: Todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de C.V. en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013.” “C. Ricardo Escobar Pérez - Asistente Administrativo asignado a esta Secretaría de Obras Públicas, con número de empleado 8700, me dirijo a Usted a fin de informarle, que acudí a realizar una búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera electrónica en los Archivos de la Secretaria de Obras Públicas dirigiéndome a la computadora con número de folio 6698 ubicada en las oficinas de Obras Públicas, cubículo 2, de esta Secretaría siendo las 08:15 horas, al terminar de examinarla siendo las 15:00 horas no encontrando información alguna de manera física de esta Secretaria, A fin de localizar el o los documentos que contenga la siguiente información: Solicito el documento donde conste: Todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de C.V. en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013. Esta búsqueda la lleve a cabo el día Jueves 10 de Junio del 2021, en un horario de 08:15 horas a 15:00 horas trabajando en la búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos antes mencionados de esta

Secretaría, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro, Teniendo como resultado de la búsqueda lo siguiente. Que, una vez que elabore esta búsqueda minuciosa, exhaustiva, además de señalar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, de manera física en los Archivos de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en la Torre Administrativa del Municipio de Juárez, Nuevo León, Piso 2, contigua al Palacio Municipal, en la calle General Ignacio Zaragoza S/N y Benito Juárez, Zona Centro. NO se encontró la siguiente información:

- Solicito el documento donde conste: Todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de C.V. en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013." Por lo tanto, y después de que dicha Dependencia Municipal solicita proceder a declarar la inexistencia de la información requerida presentada por la particular, ello en virtud de que se realizó la búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esa dependencia y no haberse localizado por no haberse generado dentro de la presente Administración. En ese sentido procede que para el otorgamiento de la información lo es respecto de aquélla que sea existente, que se hubiese generado y que se encuentre en posición de los sujetos obligados, sentido que es la esencia del artículo 6º. Constitucional y reiterado en el artículo 1º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León, caso que no aconteció en la presente, ello en virtud de que la información no se encuentra en posesión de los sujetos obligados, ni tampoco se ha generado, por lo tanto es inexistente."

Observando lo dispuesto por la ley de la materia, se procede a emitir la siguiente fundamentación y motivación, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

Primero.- Con fundamento en el artículo 57, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, es competente para conocer y resolver respecto a la confirmación, modificación o revocación de la presente determinación de inexistencia de información que realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados.

Segundo.- Del análisis del procedimiento este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, resuelve por unanimidad de votos y se confirma la determinación de la **inexistencia de la información** por parte del sujeto obligado, toda vez que se observa la sujeción de la Ley estos es, que dentro del marco jurídico, no se encuentra vigente la obligación de generar el documento requerido por el solicitante, por lo que en términos de los artículos 57 fracción II, 163 fracción II y 164, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE

Primero.- Este Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, considera la importancia que reviste el procedimiento de acceso a la información como un derecho fundamental de los ciudadanos, así como las medidas necesarias para la clasificación y determinación de la información solicitada.

Segundo.- Se **confirma la inexistencia de la información** solicitada respectos al documento donde conste todas las licitaciones en las que haya participado la empresa Construcciones y Electrificaciones del Norte S.A. de C.V. en el periodo comprendido del 01 de enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2013, ello virtud de que el acto, no se ha generado, obtenido, adquirido o transformado tal información, respecto de la solicitud de acceso a la información presentada por el **C. Cristóbal Ramón Santillana Hernández**, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con el número de folio **01753821**, remitida por la Unidad de Transparencia y solicitada por la Secretaría de Obras Públicas de Juárez, Nuevo León. Así lo resolvió el Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, en Sesión Extraordinaria de fecha **16-dieciseis de junio del 2021-dos mil veintiuno**, aprobada por unanimidad de votos, dentro del **Acta Número 039/2021**.

Tercero.- Notifíquese a la Unidad de Transparencia de Juárez, Nuevo León para que su conducto otorgue la respuesta al particular, en el plazo que para ello se contempla en la solicitud que establece el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, el contenido de la presente resolución.

Cuarto.- Publíquese la presente Acta en la página web oficial específicamente en <http://juarez-nl.gob.mx/direccion-transparencia>, del municipio de Juárez, Nuevo León, en el apartado de Transparencia para que su consulta sea de libre acceso.

No existiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la presente celebración de la **Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León**, siendo a las **10:50-diez horas con cincuenta minutos**, del día **16-dieciseis de junio del 2021-dos mil veintiuno**, firmando en ella y al calce para su constancia legal los integrantes del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, que resolvemos por unanimidad de votos los C.C. Sergio Enrique Vázquez Juárez, Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León, el Lic. Delfino Tamez Cisneros, Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León y la Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band, Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León. Damos Fe.-



C. Sergio Enrique Vázquez Juárez
Coordinador adscrito a la Dirección de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León



Lic. Delfino Tamez Cisneros
Coordinador Jurídico en la Secretaría de Seguridad Pública Vialidad y Tránsito y
Secretario del Comité de Transparencia de Juárez, Nuevo León



Arq. Elisa Itayetzi Aceves Band
Directora de Obras Públicas y Primer Vocal del Comité de Transparencia
de Juárez, Nuevo León